

RECOMENDACIONES PARA TURISTAS COLOMBIANOS A LA HORA DE LLEGAR A TURQUÍA:

- Mantener siempre a la mano la información del Consulado en Ankara y de los consulados honorarios en Estambul y Esmirna (Izmir):
 - o Ankara:
 - Teléfonos: 03124464388 / 05330881459 (móvil)
 - Correo electrónico: cankara@cancilleria.gov.co
 - Dirección: Koza sokak 91/5 Çankaya – Ankara.
 - o Estambul:
 - Teléfono: 05324862428
 - Correo electrónico: chestambul@cancilleria.gov.co
 - Dirección: Turunc 1 Mah. Feslegen Sok. No.8 Zekeriyakoy-Sariyer - 34450 Istanbul.
 - o Esmirna:
 - Teléfono: 02324454400
 - Correo electrónico: chesmirna@cancilleria.gov.co
 - Dirección: Kazim Dirik Cad. No: 4 Gayrethan 7/702 Pasaport 35210 – Izmir
- Comprar desde Colombia un seguro médico para viajeros. Revisar que cubra todas las situaciones que el viajero requiera según sea el tipo de viaje.
- Guardar documentos (pasaportes) y objetos de valor en la caja de seguridad de los hoteles.
- No mantenga todo su dinero y tarjetas de crédito en un mismo lugar (en el mismo bolsillo, cartera, billetera, etc.). Además se recomienda portar dinero efectivo extra u otra tarjeta de crédito debido a que en varios establecimientos comerciales no aceptan todas las tarjetas.
- Procure no consumir agua del grifo. Beba agua embotellada, la cual se consigue a precios muy económicos en cualquier tienda o mercado de las ciudades de Turquía.
- Aunque en general Turquía es un país seguro, siempre esté atento del cuidado de sus objetos personales (cámaras, celulares, billeteras, etc.) en sitios públicos como plazas, restaurantes, bares, transporte público, etc.
- Los ciudadanos colombianos pueden ingresar a Turquía en calidad de turistas sin necesidad de tener visa. Bajo esas condiciones, la permanencia máxima total de un viajero colombiano deberá ser de 90 días en un período de 180 días.
- Las mezquitas, a pesar de ser importantes atractivos turísticos, siguen siendo centros de culto y oración. Por esta razón es importante cumplir con las siguientes normas a la hora de ingresar a ellas:

- Las mujeres deben llevar su pelo cubierto. Igualmente deben tener completamente cubiertas las piernas (se recomienda usar pantalones o faldas largas).
 - Tanto hombres como mujeres deben ingresar sin zapatos.
 - Por ser un sitio de oración es indispensable mantener el mayor silencio posible cuando se está dentro de una mezquita.
 - Turquía es un país de estaciones, por lo que antes de viajar deberá consultar cómo se encuentra el clima en el país para así vestir de la forma más comfortable y acorde a la temporada. Se recomienda consultar el clima en <http://espanol.weather.com/>
 - La moneda de Turquía es la Lira Turca (TL o TRY). Tan solo en contados establecimientos comerciales en las ciudades más turísticas se aceptan monedas extranjeras como dólares o euros. En los principales centros urbanos es fácil encontrar casas de cambio, por lo que se recomienda no cambiar todo el dinero en los establecimientos de los aeropuertos, pues allí los precios suelen ser menos favorables.
 - Las propinas en Turquía son absolutamente voluntarias.
 - Es posible viajar dentro de Turquía en avión, carro alquilado, tren (algunos destinos) y bus. Algunas de las compañías de buses más usadas son:
 - Pamukkale (<http://pamukkale.com.tr/>).
 - Ulusoy (<http://www.ulusoy.com.tr/>).
- La infraestructura vial es de muy buena calidad, y la calidad, precio y servicio del transporte terrestre son bastante óptimos.
- No hace falta portar el certificado de ninguna vacuna para ingresar a Turquía.